

lunes, 11 de enero de 2016

Agencia Fomento de Alquiler



Con el objeto actuar activamente como ENTIDAD COLABORADORA a los efectos establecidos en la normativa reguladora de subvenciones, Sevilla Activa SAU ha conseguido el pasado 2 de diciembre de 2015, la renovación de homologación en el Registro Público de AGENCIAS DE FOMENTO DE ALQUILER, Inscripción N° 13/00419.

Además Sevilla Activa SAU es AGENTE COLABORADOR JUNTA DE ANDALUCIA n° AC-PIMA-28/14 dentro del programa PIMA. El Programa de Intermediación en el Mercado de Alquiler de Viviendas (PIMA) gestiona una bolsa de viviendas deshabitadas para su arrendamiento a personas con ingresos limitados.